



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE 31 DE JULIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS POR RAZONES DE CARÁCTER DOCENTE PARA EL CURSO 2017-2018 PARA FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS.

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto nº 72/2017 de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

En el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, la Orden de 28 de febrero de 2013, por la que se regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicios para los funcionarios de carrera docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, durante el curso 2013-2014, prorrogada por la Orden de 26 de febrero de 2016 (BORM de 3 de marzo) contempla, entre las situaciones que amparan la concesión de comisión de servicios, las destinadas en atención al servicio educativo por razones



de carácter docente.

Mediante Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se dictaron instrucciones para la tramitación de las comisiones de servicio por razones de carácter docente. Autorizando a los directores de los centros a la tramitación de las solicitudes presentadas en sus centros mediante validación telemática en la aplicación instalada en su entorno privado de *educarm*.

En su virtud, una vez analizadas las solicitudes presentadas, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Otros a los que se les autoriza, para el curso 2017-2018, comisiones de servicio de carácter docente. Dicha relación figura en el ANEXO de la presente Resolución.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web <u>www.carm.es/educacion</u>, el anexo citado anteriormente.

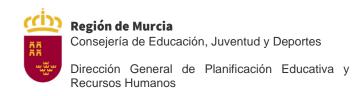
Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS

Juana Mulero Cánovas

Documento firmado electrónicamente





ANEXO RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER DOCENTE CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CURSO 2017-2018

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	CENTRO ADJUDICADO	FUNCIÓN ADJUDICADA
042987	ROSA MARIA	ALVAREZ	ALVAREZ	30011338-IES MIGUEL ESPINOSA - MURCIA	0591222-PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA
048662	ISABEL Mª	AMOR	MARTÍNEZ	30001291-IES SAN JUAN DE LA CRUZ - CARAVACA DE LA CRUZ	0590106-MATEMATICAS/INGLÉS
071163	NADIA	ARROYO	FENOLL	30011764-IES MIGUEL HERNÁNDEZ - ALHAMA DE MURCIA	0590017-EDUCACION FISICA
029050	CECILIA	AZNAR	SALAS	30007475-IES JUAN DE LA CIERVA Y CODORNÍU - TOTANA	0590005-GEOGRAFIA E HISTORIA
026324	J. RAMÓN	BALIBREA	HIDALGO	30013441-IES VILLA DE ABARÁN - ABARAN	0590101-ADMINISTRACION DE EMPRESAS
057043	AMPARO	GARRIDO	CAMPOY	30006161-IES FLORIDABLANCA - MURCIA	0590109- DIBUJO/INGLÉS
X2910A	ELVIA	HAU	ZAPATA	30011971-IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS - FORTUNA	0590019-TECNOLOGIA
072818	ANA ESMERALDA	HERAS	MORENO	30007104-CE INF-PRI LOS ANTOLINOS - SAN PEDRO DEL PINATAR	0590018-ORIENTACIÓN EDUCATIVA
046164	JUAN ANTONIO	HEREDIA	FERNANDEZ	30019854-CIFPPU HESPÉRIDES - SANTA LUCIA	0590107-INFORMATICA
055806	ENCARNACION	HERNANDEZ	BASTIDA	30006161-IES FLORIDABLANCA - MURCIA	0590004-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
073350	MARIA TRINIDAD	JULIA	CASTELLON	30011685-IES FELIPE DE BORBÓN - CEUTI	0591221-PROCESOS COMERCIALES
040195	ÁNGELA MARÍA	MARTÍN	ROJAS	30007876- IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE-YECLA	0590007- FÍSICA Y QUÍMICA
031857	M.JUANA	MENDOZA	FERNANDEZ	30008686-IES LICENCIADO FRANCISCO CASCALES - MURCIA	0590001-FILOSOFIA
041495	PABLO	MUÑOZ	MUÑOZ	30012045-IES LA FLOTA - MURCIA	0590005-GEOGRAFIA E HISTORIA
023717	JESÚS	NICOLÁS	ABELLÁN	30008352-IES EL CARMEN - MURCIA	0590019-TECNOLOGIA
033026	JUSTO	RUIZ	OCHOA	30008352-IES EL CARMEN - MURCIA	0590005-GEOGRAFIA E HISTORIA
076792	MªSOLEDAD	SORIA	GARCIA	30007876-IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE - YECLA	0590105-GEOGRAFIA E HISTORIA/INGLES

